MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 171-2007

Guatemala, 25 de junio de 2007.

EL MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Cultura y Deportes solicitó una modificación de asignaciones dentro del Presupuesto de Egresos vigente con el propósito de financiar, la contratación de dos profesionales que realizarán estudios en las áreas de Coordinación Técnica y Laboratorio en el Proyecto Nacional Tikal, aumento otorgado al bono sindical a todos los trabajadores que prestan sus servicios en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, incremento al jornal, establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 426-2006, regularización del Bono por Antigüedad y aquellas prestaciones laborales que de estas modificaciones se derivan;

CONSIDERANDO:

Que se llenaron los requisitos legales previos para autorizar la modificación de asignaciones solicitada, y tomando en consideración el dictamen número _____() 4 9 7 emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO,

Con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 2, literales a) y c);

ACUERDA:

ARTICULO 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2007, las modificaciones de asignaciones contenidas en el comprobante de modificación presupuestaria C-02 por el valor y a favor de la institución que a continuación se indica:

COMPROBANTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
NUMERO	INSTITUCIÓN	ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
39	Ministerio de Cultura y Deportes	11	11	928,030	928,030
		29	29	379,100	379,100
		31	31	732,704	732,704
		43	43	644,895	644,895
		52	52	2,052,195	2,052,195
		54	54	1,376,739	1,376,739
	Total:			6,113,663	6,113,663

Fuente de Financiamiento:

11 Ingresos corrientes

29 Otros recursos del tesoro con afectación específica

31 Ingresos propios

43 Disminución de caja y bancos de colocaciones internas

52-0402-057 Préstamos externos, Programa de Mejoramiento en la Calidad del Gasto Social

54-0401-999 Disminución de caja y bancos de préstamos externos, Programa Multisectorial de Fortalecimiento de la Inversión



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO (Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO	
Ministerio de Cultura y Deportes	6,113,663	6,113,663	
Funcionamiento	1,717,664	1,717,664	
Componentes de Inversión Categoría Programática "Proyecto"	4,395,999 4,395,999	4,395,999 4,395,999	

ARTICULO 2. Las operaciones que se derivan de las presentes modificaciones presupuestarias por valor de SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.6,113,663), contenidas en el presente Acuerdo, surten efecto a partir de la fecha de su aprobación, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

EL MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Hugo Eduardo Beteta Méndez - Ruíz Ministro de finanzas publicas

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Lic. Edwin Giovanni Verbena viceministro de Finanzas publicas